

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatua medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, yungan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

| Suscripciones.  |            |
|---|------------|
| En Granada, un mes.....   | 1'75 ptas. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... | 6          |
| En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....  | 17'50      |
| En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....  | 20         |
| En la posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....   | 30         |

Fundador y Proprietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

**Asunciones.**—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la *Miscelánea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagados á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª.  
**Baquelas mortuorias.**—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.  
**Comunicados.**—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

**AÑO XX.** Primera edición del Jueves 3 de Agosto de 1899. **Núm. 11.561.**

## Las carnes.

Como si no fuera suficiente el precio exorbitante á que se venden las carnes en Granada, haciendo imposible en absoluto que los pobres adquirieran este artículo de primera necesidad, se anuncia para hoy otra subida.

Como se ve, el escándalo, lejos de contenerse, aumenta cada día, y el problema de la existencia va resultando para los pobres de Granada un problema insoluble.

No hay razón ninguna que justifique el precio desproporcionado y carísimo de las carnes en Granada; no puede atribuirse de ningún modo á falta de ganado, pues todos los días sobran en el Matadero infinidad de reses, ni á carestía de las mismas pues no sabemos que el año haya sido escaso de pastos, ni que existan en Granada motivos suficientes para que sea nuestra ciudad la que come la carne más cara y más mala. Y no existiendo tales motivos, es indudable que las causas de la carestía deben buscarse en otro orden de cosas.

Se dice públicamente en Granada que en el surtido de carnes para el consumo se comete una gran irregularidad, un agio enorme é intolerable que enriquece á unos cuantos individuos á costa del pueblo de Granada.

Sentimos que el rumor no se haya condensado todavía lo bastante para que podamos concretar y decir claramente quienes son los culpables de esa injustificada carestía; pero basta con que se diga en Granada que el fraude existe, y aunque no existiera debería bastar con el hecho de esa carestía escandalosa para que el Ayuntamiento y el Alcalde tomaran este asunto con mayor celo, y salieran de esa pasividad punible que les hace cómplices del fraude, si es que existe, ó reos en otro caso de indiferencia y abandono.

No merece el problema de la alimentación del pueblo, más atención que la que el Ayuntamiento le dedica?

¿Desea el Sr. Tejero que su gestión en la Alcaldía sea provechosa para los intereses de Granada? Pues empiece por regularizar ese servicio de abasto de carnes, que es actualmente un verdadero escándalo. Indé que con el interés que merece tanto vital asunto las causas de la carestía, y procure remediarlas, por cuantos medios pone á sus alcances la ley, depurando ante todo la existencia de esos abusos, y castigándolos una vez que se comprueben, con severísimo rigor, sea quien sea el culpable.

No puede dejarse á merced de los especuladores de mala fé el problema de la vida de los pobres; continuar en la indiferencia que hasta aquí sería un crimen que no puede perdonar la opinión al Ayuntamiento y al Alcalde que los consentían.

Esperamos las decisiones del señor Tejero, que creemos serán en armonía con los intereses granadinos y los deseos de la opinión.

## La riqueza minera.

La Junta superior facultativa de minería acaba de publicar la estadística minera de España correspondiente al año de 1898 y según ella la producción se elevó á 29 millones de toneladas de mineral á boca mina, por valor de 152.371.842 pesetas, ofreciendo sobre el año anterior el notable aumento de 50.971.481 pesetas.

En el ramo de beneficiado, el aumento solo fué de 796.836 pesetas, ascendiendo la producción total á 166.774.930.

De los 152 y pico de millones á que ascendió el mineral á bocamina, corresponden así y un cuarto á carbón, cerca de cinco al zinc, 14 al cobre, 31 al hierro, 21 al plomo, 40 al plomo argentífero, cinco á la sal común y el resto á las aguas subterráneas, azufre, manganeso y otras sustancias de menor importancia.

En el ramo de beneficiado desmenuado, en primer término, el plomo argentífero por valor de 30 millones, el plomo por 31, por 20 la cáscara de cobre, por 16 el oro, el hierro dulce por 14, el acero por 10 y tres cuartos, por nueve la plata fina, y por ocho, seis, cinco y tres el azufre, azules, manganeso, y cinc en lingotes, respectivamente. El zinc laminado, el cemento hidráulico y el alambre produjeron millón y tres cuartos cada uno.

Los precios del mineral á bocamina experimentaron notable alza en 1898. El zinc, de 44 pesetas la tonelada en 1897, subió á 64 en Murcia, y de 30 á 34 en Santander; el cobre, de 4'99 á seis en Huelva, y el hierro de Vizcaya de 3'62 á 4'62; la hulla de cinco á siete en Ciudad Real y de nueve á 10'19 en Córdoba, manteniéndose en los precios de nueve y 9'03 en Oriedo y Sevilla. El manganeso en Huelva subió de 6'70 á 16'70; el plomo, de 46'25 á 160'60 en Ciudad Real, y de 107'23 á 181'23 en Jaén; y el plomo argentífero de 75'50 á 110 en Badajoz, y de 156'98 á 269'40 en

## Londres.

El calor.—Término de la semana. La mayor parte de la gente se ha pasado la semana contemplando el termómetro para ver hasta donde subía, y dando golpecitos al barómetro, con la esperanza de que se decidiera á bajar. El mercurio llega á marcar durante unas horas, á la sombra, 92° Fahrenheit, es decir, unos 33° centígrados.

Ya veo que por ahí disfrutaban ustedes de temperatura más elevada; pero el calor es aquí menos soportable, porque no hay nada preparado para combatirlo. En este país se conservan las almohadras todo el año y las casas están construidas para defenderse de los rigores del invierno, de manera que dentro de ellas, con el termómetro á estas alturas, se está como en un baño turco. En los ómnibus, los cristales de las ventanillas son fijos, así es que, en el interior, hace el calor de un horno, y en el exterior, va expuesto á los rayos del sol y al consiguiente tórrido.

En los ferrocarriles subterráneos se ocurre también el riesgo de sofocarse, de manera que no hay medio de moverse de casa sin graves inconvenientes, y, sin embargo, á todas horas se ven por esas calles infinitos de ciclistas, mujeres la mayor parte, desfilando el calor y el sol, sin que haya noticia de haber fallecido ninguna, lo cual dice mucho en favor de la bicicleta en verano ó de la resistencia de estas mujeres en todo tiempo.

Secuntan muchos gases de insulación, pero más que las gentes parece que sufren los caballos los rigores del estío, y eso que los cocheros les cuidan con verdadero esmero.

Los ómnibus merchan más lentamente; en el interior de los carruajes hay cartilinos regando á los viajeros que no mandan para inoportunamente, por consideración al ganado, y además en cada parada se da á las bestias agua mezclada con harina de avena, que se conoce es un excelente refresco, por el afán con que beben. Algunos cocheros llevan su cuidado al extremo de poner á los jacos unos sombreretes de paja, para garantizarlos de los rayos solares.

La season ha terminado. Más una es la última función de ópera y el martes empezarán las carreras de Goodwood, que marcan siempre el término de las grandes fiestas sociales de la temporada.

## Para las señoras.

**Congreso feminista.**

Como nuestros lectores saben, en los primeros días del mes anterior, se ha celebrado en Londres un Congreso feminista.

Según una nota estadística, los delegados que de todos los países tomaron parte en las tareas del Congreso fueron 470 calculándose en unos 25.000 los oyentes.

La concurrencia de delegadas de uno y otro sexo ha sido muy heterogénea: había allí damas aristocráticas, burguesas de distintas categorías y obreras, participando en las tareas activamente, importantes representaciones del socialismo.

Entre los asistentes al Congreso de Londres figuran casi todas las mujeres que hoy luchan en primera línea, desde las más opuestas á campos, por las reivindicaciones feministas. Presidió la condesa de Aberdeen, y participaron en las discusiones entre otras; la señora Johnson, la señora Anthony, americana como la anterior, las señoras Bignell, Durand, francesas; Hog, Mac Donald, y muchas más, inglesas; Hirsch, Cüer—celebrísima socialista—Solanka, Auspurg, etc., alemanas; la baronesa de Grippenberg, de Finlandia, y otras representantes del feminismo en Holanda, Suecia, Suiza, Rusia, etc., etc.

La señora Johnson que ha fallecido era un rarísimo tipo de mujer, autoridad de primer orden en materia de régimen penitenciario, y directora durante muchos años de una prisión de mujeres en Massachusetts.

En una de las primeras sesiones daba cuenta de lo que en América se hace por la regeneración moral y material de las presas. Sin necesidad—decía—de emplear medios de represión violentos, se procura influir en el alma y conducta ulterior de las presas, por la educación y por el trabajo; al efecto, se emplea un sistema de reclusión que si al principio es completo, poco á poco se transforma en libertad bajo tutela, hasta convertirse en un especie de internado. Por tal modo—añadía la señora Johnson—con un tratamiento moral afectuoso, se logra salvar á cuantas son susceptibles de regeneración.

## Benencia.

Ha hecho renuncia de su cargo el presidente del Liceo de esta capital D. Plácido Vargas Romero.

**Para las misiones.** Las personas que deseen remitir sellos usados para las misiones del Congo (Africa Central) en vez de remitirlos á la calle de San Jerónimo núm. 5, donde vivía el agente, pueden hacerlo al señor Capellan del Asilo de San José de Carabanchel Alto, Madrid, D. Ramon Rodriguez.

**Oposiciones.** En las oposiciones á Correos que se vienen verificando en Madrid ha aprobado sus últimos ejercicios el estudiante joven y paisano nuestro D. Tomás de Lepreza y Andruet.

**Delegados.** La Delegación de Hacienda de esta provincia ha nombrado delegados para la inspección del cobro de consumos en los partidos judiciales de Guadix, Loja y Albuñol, á D. Antonio Contreras, D. Juan Hernandez y D. Carlos Dominguez.

**Capellan.** De Real orden ha sido nombrado Capellan de honor de S. M. el ilustrado canónigo de esta Catedral D. José Caro Gonzalez.

El arcipreste D. Emilio de la Rosa recibirá el juramento al Sr. Caro.

## Comisiones municipales.

**De Ornat.**

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde D. José Gomez Tortosa y con asistencia de los señores concejales D. Vicente Arteaga, don Luis Sanson, D. Luis Rico y D. Antonio Sanchez Gallardo se celebró ayer sesión la comisión municipal de Ornat.

Entre otros acuerdos de menor interés se adoptaron los siguientes:

Proponer al excelentísimo ayuntamiento que la entrada á la Gran Vía se haga con arreo al proyecto presentado por el arquitecto de la Reformadora Granadina, votando en contra el Sr. Rico.

Indemnizar á D. José Lopez Guevara con una cantidad de 10.000 pesetas para que por su cuenta expropie la casa de la calle de San Jerónimo que da esquina á la placeta de la Universidad y cuyo solar ha de quedar para ensanche de la referida plaza al reconstruir las casas números 31, 33 y 35 de la calle de San Jerónimo.

Que por el arquitecto municipal se forme presupuesto para adouinar la casa de Salamanca.

Aprobar la tasación que hace el arquitecto de la parcela que ha de quedar para vía pública en la placeta de los Girones al reconstruir la casa del Sr. Duque de Gor.

Se concede permiso para alteración de huecos en las fachadas de casas de los señores D. Francisco Salguero, D. Antonio Beltran y D. Francisco Lopez Medina.

Que pase á informe del señor síndico el expediente de una parcela en el Z. catin que linda con casa de doña Francisca Quero.

Que se requiera á D. Francisco Morales para que presente p. a. n. s. las modificaciones que solicita hacer en la casa de las Vistillas de los Angeles que linda con el cármen de D. Indalecio Ventura.

Y por último, que por el arquitecto municipal se hagan las liquidaciones de las expropiaciones necesarias para llevar á cabo el proyecto de prolongación de la calle de la Duquesa á la estación del ferrocarril.

## De Fomento.

También se reunió ayer la comisión de Fomento y acordó:

Proponer al ayuntamiento que se faculte al señor alcalde para buscar un nuevo local con destino á los Museos cuando termine el contrato de arriendo del que actualmente ocupan.

Que se adquieran dos ejemplares del libro *El problema nacional* que recomienda el señor alcalde de Valladolid.

Que se construyan arriates de ladrillo ó para facilitar el riego de los árboles del paseo de Huétor y lo mismo los de la plaza de la Trinidad, siendo estos últimos de cemento.

Que se compongan las barandas y postes de piedra del paseo del Salón y que se complete la baranda de los Jardines de la Bomba.

Que se constituya cuanto antes la comisión organizadora del Centenario de Alonso Cano y que se ruegue á la misma que dé principio á sus trabajos por la formación del catálogo de los cuadros y esculturas que se conservan del insigne racionero de la Catedral de Granada pidiendo al extranjero á las ciudades de España donde se tiene noticia que existen dichas obras fotografías y antecedentes de las mismas.

Por último, que se vendan en subasta todos los árboles secos y ramos que hay depositados en los jardines municipales.

## De Beneficencia.

Los acuerdos de esta comisión fueron los siguientes:

Aprobar las cuentas de los medicamentos suministrados para la be-

## Beneficencia municipal.

dificencia municipal durante el mes de mayo que importan 1.365'43 pesetas y las de la tercera decena de junio que ascienden á 460'28.

Que se proceda á la organización de las juntas parroquiales de Sanidad.

Que el urinario que había en la Puerta Real se instale en el embovedado sobre el primer respiradero del río.

**De alumbrado.**

Se acordó:

Proponer al cabildo que sin perjuicio de los derechos que correspondan al ayuntamiento, se conceda permiso á la empresa Lebon para tender cables á los pueblos de la Vega.

Que se coloque una farola de gas en la plaza de San Agustín, casa número 18 y otra en la calle de los Barquillos.

Que se forme proyecto y presupuesto para la colocación de arcos voltaicos en el tramo de la Gran Vía desde el Zacatín á la iglesia de Santiago.

Que el arquitecto reconozca la columna central de la plaza de Bibarramba.

Y que se forme proyecto y presupuesto para utilizar las luces de las farolas de la plaza de Bibarramba en los candeleabros que hay en las esquinas de dicha plaza.

## De aguas.

Asistieron á esta comisión los señores Fernandez Abril, Mendez Velido y Castillo Valdivia, acordando proponer al ayuntamiento:

Que se limpie el pilar de la cuesta de Santa Catalina, volviendo á surtirlo de agua, y que se amoneste al fontanero.

Que sin perjuicio de tercero y sin que signifiquen que el ayuntamiento renuncia á ningún derecho que le pueda corresponder, se permita á D. Ricardo Santacruz variar el tomadero de aguas de la casa núm. 4 de la calle de Boscanegra.

Que se construya una alberca de aforos ó se establezca otro sistema económico de aforos en sitio conveniente para practicar cuantas se consideren precisas, ante notario, á fin de conocer la cantidad de agua que le corresponde tomar al Alcaicín de las que trae la acequia de Alfácar.

## Vallas peligrosas.

Resulta un sarcasmo la colocación de las vallas junto á la casa número 19 de la calle de Azacayes, denunciada repetidas veces por haberse en inminente peligro de derrumbarse. Como si el edificio sólo ó pudiera caerse hacia atrás ó hacia el lado, por dichos lugares es por donde únicamente se han puesto las vallas, ¡pero qué vallas! cuatro palitruques cruzados, que sirven á maravilla para que todos los muchachos del barrio se ejerciten gimnásticamente, en sus actuales aficiones motivadas por la estancia en nuestra ciudad de dos compañías de titeres.

En suma; que las dichas vallas lejos de quitar el peligro, lo han aumentado, pues además de obligar el paso por delante de la casa, que resulta tan peligroso como por el costado y la espalda, sirven de atractivo para reunir muchachos alrededor, que con sus balancines en ellas producen trepidación y servirán para acelerar la ruina.

No comprendemos la parsimonia que se gista en este asunto, pareciendo que se trata de un edificio importantísimo que á todo trance hay que conservar, siendo lo contrario, pues está en plena zona de la Gran Vía. Debe por tanto el Sr. Alcalde ordenar que inmediatamente sea derrocada tal vivienda, y que en término de veinticuatro horas sea derribada, haciéndose de oficio si en tal plazo no le hiciera *La Reformadora*, ó su dueño, que según nos dicen se ignora cual sea, obediendo á esto las dilaciones que pudieran dar lugar á perjuicios de tercero.

## Victima de un rayo.

Una distinguida familia granadina ha estado á punto de ser víctima de las tormentas de estos días pesados.

El señor don José Fernandez Figares, estaba pasando el verano en su cortijo de las Higueras del término de Huelma provincia de Jaén. Habituado con su señora y sus hijos en dicho cortijo una casa que está á unos cincuenta metros de la casa de labor, y ambas unidas por un teléfono.

El día 27 descargó sobre aquellos sitios una terrible tormenta que se repitió con mayor fuerza á la tarde siguiente.

El aparato atmosférico era espantoso, la lluvia torrencial y los truenos y relámpagos formidables.

De pronto cayó sobre la casa que habitaba el señor Figares una chispa eléctrica que entró por el teléfono, recorrió casi toda la casa, pasando muy cerca de las personas, y después de causar algunos desperfectos en la finca, fué á hundirse en tierra, casi á los pies del señor Figares que en aquel momento salía de su despacho para reunirse con la familia, cuya

## alarma ante la horrosa tormenta es de suponer.

Afortunadamente todo se limitó al susto natural; pero por desgracia no ocurrió lo mismo en la casa de labor donde se encontraban los cortijeros y varios trabajadores del campo.

Estaban cocinando pan, y uno de los operarios tenía en la mano una hogaza cortadilla con una navaja. De pronto cayó una exhalación en la cocina, creyese que por la chimenea, y fué á dar sobre el desdichado operario que quedó muerto en el acto.

Se produjo en la casa la confusión que es de suponer, aumentada por un terrible detalle: que el rayo había prendido fuego en las ropas del muerto, que comenzó á carbonizarse, consiguiendo las demás personas que había en la casa apagarlas despues de no pocos esfuerzos.

El señor Figares y su familia abandonaron al día siguiente el cortijo y llegaron á Granada el día 31.

## Comision.

La comisión organizadora del Centenario de Alonso Cano está constituida por los señores siguientes:

El alcalde y uno de los síndicos en representación del ayuntamiento.

Don Juan Sierra por el Cabildo Catedral.

Don José Sanchez Villanueva por la comisión de Monumentos.

Don Diego Marin por la Academia de Bellas Artes.

Don Modesto Cendoya arquitecto municipal.

Y don Francisco de Paula Valladar, secretario.

## Traslacion de restos.

Don Andres Mesa Leon, vecino de Ceuta, ha solicitado de este Gobierno civil la autorización oportuna á fin de poder trasladar desde esta población al cementerio de aquella ciudad los restos mortales de su parienta D.ª Concepcion Mesa Morales, fallecida en 6 de setiembre de 1877, previa exhumación de dichos restos.

## El mes de agosto.

### Ferias y fiestas.

Día 2.—Nuestra Sra. de los Angeles. Grandes festejos en Getafe y ferias en Concentina, Dolores y Estrella.

Días 3 y 4.—Toros y feria en Cartagena. Rebaja de precios en los trenes.

Días 4 á 7.—Fiestas en Vitoria á Nuestra Señora de la Blanca. Grandes corridas de toros. Trenes especiales en la línea del Norte.

Día 5.—Feria en Badajoz y Orihuela.

Día 6.—Verbena en Madrid á San Cayetano. Fiestas en Silla. Rebaja de precios en las líneas de V. A. T. y de Silla á Cullera.

Día 9.—Verbena en Madrid á San Lorenzo.

Día 10.—San Lorenzo. Grandes fiestas en Escorial, con rebaja de precios de ida y vuelta en la línea del Norte todos los días festivos durante el verano. Rebaja de precios en la línea de Madrid-Zaragoza-Alicante.

Día 11.—Feria y corrida de toros en Manzanares. Rebaja de precios en la línea de Madrid-Zaragoza-Alicante.

Día 14.—Verbena en Madrid á Nuestra Señora de la Paloma. Feria en Villar del Rey.

Días 14 al 22.—Ferias y toros en Badajoz. Rebaja de precios en la antigua línea de Madrid á Badajoz (hoy Madrid-Zaragoza-Alicante).

Días 14 al 18.—Fiestas y feria de San Roque en Betanzos. Corrida de toros. Rebaja de precios y trenes especiales en la línea del Norte.

Día 15.—La Asunción de Nuestra Señora. FERIA de ganados en Lérida.

Días 15 á 18.—Fiesta de Nuestra Señora de Monserrat en Monforte: trenes especiales por la línea del Norte.

Días 15 al 20.—Feria y toros en Ciudad Real. Rebaja de precios en las líneas de Madrid-Badajoz y Madrid-Cáceres-Portugal. Ferias y toros en Játiva. Rebaja de precios en la línea de V. A. T.

Día 16.—Romería de San Roque en San Claudio. Trenes especiales. Idem al mismo santo en Toral de los Vados. Trenes especiales.

Día 18.—Feria en Almedralejo. Toros en Toledo con motivo de la feria, que dura varios días. Trenes especiales por la línea de Madrid, Zaragoza-Alicante, (los días de feria y el de toros suelen sufrir alguna variación).

Días 18 al 21.—Ferias en Bilbao. Grandes rebajas de precios para esta feria y días de toros por la línea del Norte.

Día 20.—Feria en Mogente.

Día 21.—Feria en Cáceres.

Días 24.—Feria en Alcalá de Henares, Fraga, Alcantara y Almagro.

Días 24 á 27.—Feria y toros en Palma del Río. Trenes especiales en los ferrocarriles Andaluces y Madrid-Zaragoza-Alicante.

Días 24 al 28.—Corridas de toros y fiestas á San Agustín en Avila. Rebaja de precios en la línea del Norte.

Día 25.—En Alcalá. Toros y ferias. Rebaja de precios en la línea de Madrid-Zaragoza-Alicante.

Día 28.—Toros en Tarragona con motivo de la fiesta de San Agustín. Rebaja de precios en la línea del Norte.

Días 29.—Toros y feria en Valdepeñas. Rebaja de precios en la línea de Madrid-Zaragoza-Alicante. Feria en Lodosa.

Día 30.—Fiestas y toros en Segovia. Rebaja de precios en la línea del Norte.

Días 30 á 2 de setiembre.—Corrida de toros y fiestas á San Ramon en Manresa.

Día 31.—Feria en Torrelaguna á Illescas.

Días 31 á 6 de setiembre.—Corrida de toros y fiesta á Nuestra Señora de la Cintas en Tortosa. Rebaja de precios en la línea del Norte. En el mes de agosto y días que se fijan oportunamente se celebran ferias y corridas de toros, con rebaja de precios y trenes especiales en San Sebastian, Gijón y Málaga.

Abstinencia de carne en agosto: el día 14.

## Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Jugado de Buz.—Contra Ceyetano Rucha Agudo, sobre hurto.—Abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Gomez; secretario, señor Serra.

Jurado de Raza.—Contra Serafin Garcia Sanchez sobre hurto.—Abogado, señor Capilla; procurador, Sr. Galindo; secretario, Sr. Laserna.

## Miscelánea.

### Aduanas y Filipinas.

Se ha publicado una ley autorizando al Gobierno para aplicar al próximo vencimiento de las obligaciones de Aduanas y de Filipinas el descuento de 20 por 100.

### Carta del Arzobispo. Dice La Epoca:

«El señor arzobispo de Granada ha dirigido una afectuosa y razonada carta al señor presidente del Consejo, protestando de las proposiciones presentadas al Congreso contra las órdenes religiosas por los señores Morayta y Basco Ibañez, y rogando al señor Silvela, á los ministros y diputados que rechacen tales proposiciones.»





mejor dicho, en el abuso del teléfono, que ha implantado en su palacio con profusión y espléndido verdaderamente...

honor de Castalar, ha acordado adjudicar el premio al que lleva por lema la palabra Amistad, y que resultó ser original de don Eusebio Arnau, de Barcelona.

Luchaban tres embarcaciones francesas, dos de Santander, una del duque de Santofia, y dos de San Sebastian...

Carerra de Granada. La Alhóndiga. Se vendieron ayer 478 quintales métricos de trigo, de 32 á 33 50 pesetas quintal...

Toros. Representante. El periódico La Patria, de America, publica un comunicado, en el que D. Pedro Fernandez...

Nota.—No se despacha carne con hueso, ni chuletas limpias, ni se dan peras á las ordesas. Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba...

Unica verdadera Realizacion LA CONFIANZA

Desde 25 céntimos, preciosos céfiros novedad, colores sólidos. A 20 céntimos, lindos percales, batistas, cordoneillo y piqués.

Cortes de lana para pantalón, á 1 peseta corte. Ricas sedas negras brochadas y damasés, á 3 pesetas metro.

Desde 2 reales, gran surtido en camisetas para hombre. A 10 reales preciosas sayas ó enaguas de percal.

Además en esta casa hay infinidad de artículos que no mencionamos por su mucha extension. Garantizamos que cuantos géneros se citan los hay en LA CONFIANZA á los precios anunciados.

LA CONFIANZA, Unica verdadera REALIZACION.

Citrato de Magnesia

El mejor aperitivo Estomacal.—Antibilioso.—Refrescante y Laxante. Venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Granular Efervescente PASSAFERA.

Lanjaron.

Maravillosa variedad de manantiales acido-carbónicos, alcalinos y ferruginosos, que pueden clasificarse en tres grupos distintos...

1.º grupo.—Manantiales acido-carbónicos alcalinos (sin hierro). Salud, Gomez, Julia. Enfermedades del estómago, catarro intestinal, cálculos biliares y renales...

La Equitativa

Seguros sobre la vida A PRIMA FIJA. La situacion actual de esta Sociedad y su constante desarrollo demuéstrase con las siguientes cifras comparadas de su Activo:

Se venden varios cuadros de gran tamaño propios para adorno de Establecimiento ó salon, y otros efectos.

Antidifitérico Andren y Pahi.

Nuevo y único remedio que cura la difteria faríngea, por grave y séptica que sea. Una vez empezado el tratamiento no pasa á crup.—Es inalterable, bien diferente del suero.

MAGNESIA FORMIGUERA. EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO. ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE.

Las Pildoras DEHAUT. no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asno ni el cau-sancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes...

VINO DE VIAL. LACTO FOSFATO • CARNE • QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia — Convalecencia. Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia.

BAÑOS DE APOLO (MÁLAGA). Situados en las playas de La Alcazaba. Desde el 1.º de Julio al 30 de Septiembre quedan abiertos al público...

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 49.—Granada.

La Union y El Fenix Español, Compañía de Seguros reúnidos. Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS.

El mejor amigo del labrador. Da un aumento inmenso de cosechas. Nitrato de Sosa.

Orejuela. Cirujano Dentista. Horas de consulta, de ocho á doce de la mañana, y de una á cinco de la tarde.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU. El mejor y más económico Ferruginoso.

ACADEMIA preparatoria Militar para todas las del Ejército. DON JOSÉ DE CUENCA CAPITAN DE ARTILLERÍA.

Sillas, mecedoras, sofás, de maderas curvadas con asiento de rejilla, de Viena. Subfatadores para parrales.

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.

CALAHONDA. Fonda del Mar. Proprietario D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

MANUEL DEL SAZ. "EL CANDADO" Mesones, 41. Sillas, mecedoras, sofás, de maderas curvadas con asiento de rejilla, de Viena.